



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 11 SET. 2023

RADICACIÓN: 2020-00108
PROCESO: Restitución de Inmueble Arrendado
DEMANDANTE: Itau Corpbanca Colombia S.A.
DEMANDADO: Hernando Angulo Tralaveña

Teniendo en cuenta el auto de fecha 18 de abril de 2023, emanado por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá, se exhorta al mencionado Juzgado, para que proceda a dar cumplimiento a la comisión realizada mediante despacho comisorio No. 001 del 7 de febrero de 2023, lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 3º del precepto 39 del Código General del Proceso.

Por secretaria, ofíciuese al Juzgado 6º Civil Municipal de Bogotá, informándole la presente determinación de forma inmediata.

CÚMPLASE

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

DF

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
Nº 092 De Hoy 12 SET. 2023
A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO